



EL PODER DEL CONSUMIDOR

‘El Peor de los Mundos’, documental que denuncia la captura de las políticas de salud pública por parte de las corporaciones

Ciudad de México a 20 de febrero del 2023.- El documental “El Peor de los Mundos” expone cómo se mantuvo durante decenios el bloqueo y captura de las políticas de salud pública dirigidas a enfrentar el alto consumo de tabaco, alcohol, alimentos y bebidas ultraprocesadas, que son la principal causa de enfermedad y muerte en México. Señala cómo las corporaciones que elaboran estos productos, definidos como “determinantes comerciales de la salud”, lograron bloquear las políticas recomendadas por la Organización Mundial de la Salud, dirigidas a reducir el consumo de estos productos, a través, principalmente, de la Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD).

“El Peor de los Mundos” expone el papel de FUNSALUD, creada en 1985 por el sector privado, con el fin de influir en las políticas de salud pública y beneficiar los intereses corporativos, ha contando con recursos provenientes de las mayores corporaciones farmacéuticas, de productos ultraprocesados, de bebidas azucaradas, de sucedáneos de leche materna, de la industria del alcohol, entre otras. Contó en su consejo directivo, incluso, con quien fue el mayor accionista de la industria del tabaco en México. Un fuerte sector dentro de las corporaciones que dirigen FUNSALUD lo constituyen también grandes cadenas hospitalarias y empresas de seguros, entre otras más.

La influencia determinante de FUNSALUD en las políticas de salud pública en México puede estimarse sólo al señalar que cinco exsecretarios de salud mantuvieron relaciones con la fundación, ya sea como directivos o como miembros de su consejo. Funcionarios que en su ejercicio público defendieron los intereses de esas corporaciones, un ejemplo claro de las puertas giratorias. Difícilmente puede encontrarse en otra nación un organismo privado que haya tenido el grado de influencia que FUNSALUD logró durante decenios en las políticas de salud pública en México.

A pesar de que FUNSALUD, se caracteriza a sí misma *“por identificar y caracterizar los problemas de salud en México, generando a la vez modelos de solución mediante propuestas de política pública”*, no se encontró ningún estudio publicado sobre los daños del tabaquismo entre los mexicanos, el consumo de tabaco que causa la muerte de alrededor de 60 mil personas cada año; ningún documento sobre el impacto del alcohol en la salud, el cual en el grupo de edad de 20 a 39 años, se atribuye el 13.5% del total de muertes en accidentes, además de ser causante de violencia familiar y de género; ninguno sobre el impacto en salud del alto consumo de bebidas azucaradas asociado a la muerte de 40 mil personas al año; nada sobre la relación del alto consumo de bebidas azucaradas y diabetes, nada sobre el impacto del alto consumo de alimentos y bebidas no saludables en las escuelas, del impacto de la publicidad de estos productos dirigida



EL PODER DEL CONSUMIDOR

a la infancia. Claramente, FUNSALUD, ha establecido la agenda de salud pública bloqueando las políticas que ponían en riesgo los intereses de las corporaciones que la crearon.

A pesar de que FUNSALUD señala que genera *“modelos de solución mediante propuestas de política pública”*, ha ignorado todas las propuestas de políticas públicas acordadas en la Asamblea Mundial de la Salud para enfrentar estos determinantes comerciales de la salud. Y esta postura coincide con el actuar de los secretarios de salud vinculados a esta institución, secretarios que no sólo no aplicaron las políticas recomendadas internacionalmente, sino que detuvieron y se opusieron abiertamente a ellas o que, incluso, las deformaron, dañando estos acuerdos internacionales, teniendo por consecuencia graves impactos en la salud de millones de nacionales. La falta de aplicación de políticas regulatorias para bajar el consumo de estos productos, ausente durante decenios, se traduce en aumento de enfermedad y muerte.

Con la experiencia y testimonio de académicos, representantes de organizaciones de sociedad civil, de organismos internacionales y activistas, el documental *“El Peor de los Mundos”* expone y denuncia la cooptación del Estado por estas corporaciones y el impacto en la salud de la población mexicana por el alto consumo de estos productos.

Ivette Gonzalez de Poder LATAM, organización que busca fomentar la transparencia y rendición de cuentas de las empresas en América Latina desde una perspectiva de derechos humanos, y fortalecer a los actores de la sociedad civil afectados por prácticas empresariales, comentó, al final del estreno del documental: *“La captura corporativa del Estado manifestada a través de una diversidad de elementos que van desde el lobby empresarial para el desarrollo de políticas supuestamente públicas en México que benefician la generación y aumento de capital para unas pocas manos, la puerta giratoria que permite que funcionarios y empresarios o consejeros puedan aprovechar su poder en los ámbitos público y privado por igual, así como la impunidad corporativa sin consecuencias para quienes aceptan y promueven este modelo de hacer negocios con engaños e incentivando el consumo de productos en detrimento de la salud, dejan el interés y el beneficio general y público en un segundo plano. La falta de protección al derecho humano a la salud como derecho fundamental, integral e inclusivo es una omisión del Estado. Regulaciones en materia de captura corporativa, de debida diligencia en derechos humanos y de responsabilidad empresarial ante sus abusos e impactos son necesarias e impostergables”*.

Adriana Rocha de Polithink, consultora especializada en contra-cabildeo que ha participado en procesos de incidencia en control de tabaco, alimentación, seguridad vial, movilidad y medio ambiente, comentó: *“En “El Peor de los Mundos” se hace evidente cómo durante los últimos años, las políticas públicas de salud, en específico aquellas que tendrían que hacerle frente a los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles, se han formulado casi exclusivamente desde la política, muy poco desde lo público y nada desde la salud. Cuando se negocia con la salud, las personas siempre perdemos. Entonces, estamos en la obligación de pensar que no sólo necesitamos mejores políticas de salud que respondan a la situación actual, también es indispensable tener mejores formas de hacer estas políticas. La interferencia de la industria tabacalera y el conflicto de interés se tienen que volver temas prioritarios. Instrumentos como el Convenio Marco para el Control del Tabaco plantean formas de integrar estos componentes en*



EL PODER DEL CONSUMIDOR

la discusión con la intención de proteger tanto los procesos como los contenidos de las políticas de salud, de los intereses económicos de la industria tabacalera. Mecanismos similares tendrían que hacerse extensivos a las políticas sobre alimentación, alcohol, actividad física, seguridad vial, explotación de recursos naturales, etc. Este documental es una invitación a reflexionar sobre esto”.

Christian Torres de El Poder del Consumidor; coordinador del área de conflicto de interés, con experiencia en análisis de la interferencia corporativa en salud y alimentación, comentó: “El documental también nos revela, como desde El Fondo Nestlé para la Nutrición -área de FUNSALUD encargada de los temas de nutrición- se han manipulado e impulsado una maquinaria de estrategias que han logrado interferir no sólo en políticas dirigidas a proteger la infancia mediante la lactancia materna; sino también en momentos clave de las políticas alimentarias y nutricionales como lo es el etiquetado frontal de advertencia. La empresa Nestlé, ha sido señalada como la principal corporación en ir en contra del Código Internacional de Sucedáneos de Leche Materna a nivel nacional e internacional, atentando con la salud de niños y niñas; desplazando a la lactancia materna por la comercialización y promoción excesiva de fórmulas infantiles; las alianzas de Nestlé con el Estado mexicano, ha sido uno de los mecanismos más efectivos para proteger a esta corporación”.

Una de las recomendaciones más importantes proveniente de organismos internacionales, es blindar a las políticas de salud pública de la interferencia corporativa; en México se deben fortalecer mecanismos para transparentar y delimitar las acciones de las industrias en los procesos de hechura política. De esta forma, aseguramos que el Estado velará por el interés público, garantizará el derecho a la salud y a la alimentación saludable; recordemos que ningún interés privado debe estar por encima de un derecho humano.



EL PODER DEL CONSUMIDOR

Sobre el documental **El Peor de los Mundos**

Sinopsis

El Peor de los Mundos relata las estrategias corporativas para lograr la captura de las políticas de salud pública en México durante varios sexenios, dirigida a proteger sus intereses económicos. A través del testimonio de funcionarios de organismos internacionales, investigadores, sociedad civil y activistas se recopila información de cómo las distintas corporaciones de fórmulas infantiles, ultraprocesados, bebidas azucaradas, alcohol y tabaco dirigieron la agenda sanitaria en el país. Desde posicionar Presidentes de la República, Secretarios de Salud, puestos de alto perfil dentro del gobierno mexicano, hasta financiar investigaciones, investigadores, instituciones y organizaciones; las estrategias corporativas han sido efectivas para defender intereses comerciales y económicos de las grandes industrias. En esta estrategia ha jugado un papel central la creación y operación de la Fundación Mexicana para la Salud.

Un documental de denuncia que busca visibilizar la creación de organismos a modo de las grandes corporaciones para proteger sus intereses comerciales por encima de la salud de la población.

Ficha técnica

Dirección: Daniel Noreña Burgos y María Fernanda Contreras

Productora: Tatiana Graullera

Producción: Tatiana Graullera

Fotografía: María Fernanda Contreras; Asistente de fotografía: Sebastián Buitrón

Formato: .h264 en 4K

Duración: 50min